

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **285**

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de Resolución
ratificando Resolución de Presidencia Nº 79/96 por la cual se convoca
a Sesión Especial para el día 04/06/96.

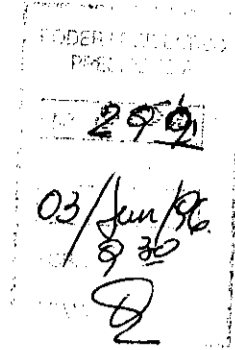
Entró en la Sesión 04/06/1996

Girado a la Comisión Sesión Especial - Resolución Nº 122/96
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



Ushuaia, 30 de Mayo de 1996

Sr. Presidente

Dn. Miguel A. Castro

S / D

Por intermedio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de solicitarle convoque a una Sesión Especial, en atención a lo establecido por el Art. 27 del Reglamento Interno, para el día Martes 04 de Junio del corriente año a las 11.30 Hs. para tratar el siguiente Orden del Día:

1- Informe final de la Sala Acusadora, sobre el pedido de Juicio Político al Tribunal de Cuentas.

2- Creación de Comisiones Investigadoras, en atención a lo normado por el Artículo 106 de la Constitución Provincial.

3- Traslado de fecha de la próxima Sesión Ordinaria.-

Sin otro particular saludamos atte.

DANIELO O. GALLO
Presidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

RUBEN D. SCIUTTO
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

GUILLERMO LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidencia*

USHUAIA, 03 JUN. 1996

VISTO la nota presentada por los Legisladores Daniel GALLO, Abraham VAZQUEZ, Rubén SCIUTTO, Juan PEREZ AGUILAR, y Guillermo LINDL, solicitando a esta Presidencia convoque a Sesión Especial para el día Martes 04 de Junio del cte. año a la hora 11:30; Y

CONSIDERANDO

Que la misma se solicita para dar tratamiento a los siguientes puntos:

- 1) Informe final de la Sala Acusadora, sobre el pedido de Juicio Político al Tribunal de Cuentas;
- 2) Creación de Comisiones Investigadoras, en atención a lo normado por el Artículo 106 de la Constitución Provincial;
- 3) Traslado de fecha de la próxima Sesión Ordinaria.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el Art. 100 de la Constitución Provincial y Artículo 27 del Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL
ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVOCASE a los señores Legisladores y Secretarios del Poder Legislativo a Sesión Especial para el día 04 de Junio del cte. año a la hora 11:30 y de acuerdo a lo solicitado por los Legisladores Juan PEREZ AGUILAR, Daniel GALLO, Abraham VAZQUEZ, Rubén SCIUTTO y Guillermo LINDL a los efectos de dar tratamiento a los siguientes puntos:


- 1) Informe final de la Sala Acusadora sobre el pedido de Juicio Político al Tribunal de Cuentas;
- 2) Creación de Comisiones Investigadoras en atención a lo normado por el Artículo 106 de la Constitución Provincial;
- 3) Traslado de fecha de la próxima Sesión Ordinaria.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a los señores Presidentes de los Bloques Políticos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 32º del Reglamento Interno de Cámara.

ARTICULO 3º.- REGISTRESE. Comuníquese a la Secretaría Legislativa y Administrativa. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 079 196.-

ES COPIA FIEL.


EDIT E. DEL VALLE
DIRECTORA
Dir. Apoyo y Asis. Adm.
PRESIDENCIA

MIGUEL ANGEL CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo